

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 12 de enero de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla en el P.A. 170/20 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Miguel Rodríguez Méndez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 170/20 contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 7 de febrero de 2020, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por Resolución de 5 de diciembre de 2019, correspondientes a varias especialidades del cuerpo de catedráticos de música y artes escénicas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 15 de enero de 2021, a las 9:30 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de enero de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.